CONDICIONES PARTICULARES

CENTRAL SEGUROS

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000912	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS — Documento: 80029222-7

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 938 C/MONTEVIDEO; — Localidad: ASUNCION

Tomador: DOCUNET SA — Documento: 80027414-8

Domicilio: AVDA. AVIADORES DEL CHACO 3850 - Bº CAMPO GRANDE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
29/08/2018	08:00 hs de 28/08/2018	24:00 hs de 31/01/2019	157	Gs. 5.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	195.455
I.V.A. s/Prima	19.545
Premio	215.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	215.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 20-001 | Según Res.: 524/98 | Fec. 23/12/1998

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1555 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		215.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/09/2018	215.000
TOTAL		215.000

Emitido en ASUNCION, 29 de agosto de 2018

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Póliza Nro: 1509000912
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: DOCUNET SA

CENTRAL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 938 C/MONTEVIDEO;, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 5.000.000.- (Guaranies: Cinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DOCUNET SA, con domicilio en AVDA. AVIADORES DEL CHACO 3850 - B° CAMPO GRANDE, ASUNCION - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato N° 13/2018 para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2018 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tonner", con ID N° 344.905

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

La presente póliza consta de: 10 Página(s)

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General